



Facultad de Enfermería Universidad de la República



Comunicado de Fenf frente a posibles diagnósticos de Covid - 19

Se recuerda que frente a casos diagnosticados de COVID - 19:

los funcionarios o estudiantes de la Facultad deberán proceder de acuerdo al comunicado N° 17 del Sr. Rector de la Universidad de la República, de fecha 7 de setiembre de 2020. El mismo se encuentra disponible en la página de la Facultad (Botón covid - 19).

Procedimiento:

- **Funcionarios:** el formulario deberá ser llenado por el funcionario y enviado a la Sección Personal de Fenf – Correo: personal@fenf.edu.uy
- **Estudiantes:** el formulario deberá ser llenado por el estudiante y ser enviado a la Sección Bedelía de Fenf – Correo: bedelia@fenf.edu.uy

Enlace al Comunicado COVID - 19 y al Formulario

Comunicado N° 17 COVID-19: <https://www.fenf.edu.uy/wp-content/uploads/2020/04/Comunicado-COVID19-nro.-17.pdf>

Formulario: <https://www.fenf.edu.uy/wp-content/uploads/2020/04/Formulario-Covid-19.pdf>